

LAS ESCUELAS DE TRADUCTORES EN LA EDAD MEDIA

Mohamed El-Madkouri Maataoui
Universidad Autónoma de Madrid

La España de la Edad Media podía enorgullecerse de su superioridad cultural, técnica, científica y hasta religiosa con respecto a la Europa de entonces. Juan Vernet aprecia una “gran superioridad de la cultura de la Marca Hispánica sobre el resto de Europa”¹. El Papa Silvestre II, quien dejó testimonio de su paso por España, con el nombre de monje Gerberto de Aurillac (945-1003) se interesó por la cultura hispanoárabe; especialmente por la obra de Yusuf Sapiens. Toledo, entre otras, era “la ciudad que había abierto las puertas a todos y a la que iban llegando los estudiosos del Occidente cristiano en busca del saber desconocido”². Más al sur, la región del Mediodía era la “única nación europea donde florecían en alto grado todas las artes, literatura, filosofía, etc., fueron el tipo de la moda y centro del comercio intelectual. En el renacimiento filosófico, artístico, científico y literario del siglo XII y XIII, fueron los andaluces uno de los pueblos que más influyeron en Europa: filosofía, astronomía, medicina, cuentos, fábulas, etc.” (González Palencia, 1942: 15).

1. Juan Vernet (1999). *Lo que Europa debe al Islam de España*, p. 144

2. Mariano Brasa Díez (1997). “Métodos y cuestiones filosóficas en la Escuela de Traductores de Toledo”, en la *Revista Española de Filosofía Medieval*, p. 45.

Sólo podían rivalizar con España algunos países del orbe cristiano como Italia en aspectos específicos como el religioso y el que hoy me ocupa, el tema de la traducción. Este desarrollo particular se ha visto justificado y propiciado por el antagonismo entre dos culturas distintas, la latino-cristiana y la árabe-musulmana; y la competencia entre dos religiones, aunque espiritualmente parecidas, dogmáticamente distintas. Un antagonismo y una competencia que luego se convierten en una enemistad muy reiterada en los manuales de historia. Aún así las fronteras eran permeables entre los dos mundos. Sólo así puede explicarse la estrecha colaboración entre seguidores de las dos confesiones, a los que, desde el principio, se incorporaron fieles de la otra tercera religión monoteísta de la cuenca del mediterráneo: los judíos. Las fronteras ideológico-religiosas no siempre han sido nítidas entre los cristianos y los musulmanes: hubo aliados musulmanes de cristianos en contra de otros musulmanes; y aliados cristianos de musulmanes en contra de otros cristianos. Tanto los reyes de taifas como los diferentes enfrentamientos entre los reyes de Castilla, Navarra, León, Portugal y Aragón denotan que las distintas empresas políticas, en un principio, no estaban polarizadas entorno al pensamiento religioso. Éste se concentraba entonces en algunos monasterios como el de Cluny por ejemplo (González Palencia, 1942: 21) y en las Órdenes Militares que iban ganando terreno ideológico político hasta convertirse, siglos más tarde, en el pensamiento dominante. Incluso estas mismas Órdenes, la de Calatrava, la de Santiago, la de Alcántara y la de Montesa; disponían en su seno de traductores musulmanes generalmente presos o esclavos y judíos. La comunicación y el conocimiento del Otro, aunque a veces crispados, eran fluidos. El intercambio de ideas, incluso en el dominio religioso, era constante entre las tres confesiones. Sirva de ejemplo esta anécdota de Moshe Ibn 'Ezra, citada por Juan Vernet:

Una vez, en los días de mi mocedad y el país de mi nacimiento, preguntóme uno de los más distinguidos sabios musulmanes (era uno de mis amigos y bienhechores), muy conocedor de su religión, que le recitase en lengua árabe los diez mandamientos. Yo comprendí su intención, la cual no era otra que rebajar el modo de su expresión. Comprendiéndole yo así, le rogué que me recitara la primera azora del Corán en lengua latina (él podía hablar esta lengua y la conocía sólidamente). Así que dicho sabio musulmán probó de traducir aquella azora al latín, su expre-

sión era muy deficiente y desfiguró su belleza. Entonces él comprobó el porqué de mi respuesta y no reiteró su petición³.

Este testimonio nos prueba que no sólo existían contactos entre los miembros de las comunidades religiosas españolas en lo profano, sino también en lo religioso. No eran grupos cerrados unos respecto a otros. Un religioso judío desvela la anécdota de otro religioso, amigo suyo, musulmán. Ambos no sólo hablaban la lengua árabiga sino que también podían comunicarse en “latín”. Estamos, por tanto, en una época en la cual al intercambio comunicativo no se le ponían trabas. Estos contactos durarían incluso después de la fatwa del alfaquí sevillano Ibn `Abdún quien sentenciaba que no debían “venderse a judíos ni a cristianos libros de ciencia, salvo los que tratan de su ley, porque luego traducen los libros científicos y se los atribuyen a los suyos y a sus obispos” (Lévi-Provençal y García Gómez, 1948: 173). El que exista una fatwa significa que dicha venta era habitual y que propició un debate social y moral que motivó la sentencia. Además, como opina Vernet, el que dicho alfaquí “prohibiera vender libros implica que los vendían y no parece muy atrevido pensar que los musulmanes ayudaban a leerlos, si necesario era a sus clientes”⁴.

La traducción no es hermana sólo de la paz sino también de la guerra. En esto el papel de la Órdenes Militares era importante. Cada Orden disponía de sus traductores e intérpretes. Un ejército de mozárabes, hebreos y de musulmanes hechos esclavos aseguraba el oficio y abastecía a las Órdenes del imprescindible vehículo comunicativo con el Otro. Desde mediados del siglo X, en Huesca y Tarragona y luego en León, Pamplona, Segovia y Barcelona, empezaron los verdaderos trabajos de traducción con finalidad combativa. Cuando llegó el arzobispo D. Raimundo que dirigió la Iglesia de Toledo desde 1125 hasta 1152, alentó a los traductores con la “finalidad de combatir el Islam en el plano de las ideas mandando traducir sus ideas”⁵, y convirtiendo así la traducción en una tarea generalizada.

La utilización de la traducción con finalidad combativa iba compaginado, también, con su uso para la formación y adquisición del saber. Así que después del

3. Juan Vernet; *Op. Cit.*; p 128

4. Juan Vernet; *Op. Cit.*; p. 155

5. Van Hoof, H. (1998); “Esquisse pour une histoire de la traduction en Espagne”, en *Jieronymus Complutensis*; p. 10.

foco de traducción que supuso bayt al-Hikma, la franja occidental del Mediterráneo retomó las riendas de esta labor para la reconversión del saber griego además de la transmisión de la aportación árabe al conocimiento universal. La misión de una historia de la traducción en este caso sería —a ojos de Hina Horst— “la recreación de la historia espiritual de Europa cuya cultura, nacida en gran parte de la traducción, representa uno de los contenidos que superan las lenguas individuales y su particularidad”⁶. El hecho como tal se hizo efectivo gracias al que las orillas del Mediterráneo dieran cobijo a muchos centros de traducción de los cuales los más destacados son:

LA “ESCUELA” DE AMALFI

El nombre de esta “escuela” hace referencia a la misma localidad donde se ubicaba. Un lugar montañoso y de difícil acceso muy propicio al monacato. Está al Sur de Nápoles. La enciclopedia Espasa-Calpe dice que este lugar “del siglo X al XII constituyó el centro comercial de Italia con los pueblos de Oriente, con privilegios sobre toda la península llegando a contar 70.000 habitantes”. Disponía de muchas filiales en otros lugares. Hacia el año 1.000 dispuso de un anejo en Constantinopla y de un monasterio en Monte Athos. Tenía asimismo cierta posición privilegiada en los países bajo dominación musulmana:

“Ce ne fut pas la riche Naples ou la somptueuse Venise qui dominèrent les échanges culturels et intellectuels entre l’orient grec et l’occident latin au XI siècle, mais Amalfi”.⁷

De hecho, no era la rica Nápoles ni la suntuosa Venecia las que dominaron los intercambios intelectuales entre el Oriente griego y el occidente latino sino Amalfi. No obstante, Oriente no era Grecia; al menos que el autor aluda a la retoma de la cultura griega pasada por el árabe. En Jerusalén donde Amalfi disponía de una filial y donde fundó la Orden de los Caballeros no había griegos como poder establecido y cultura dominante. Además no sólo se volvía a retraducir las obras

6. Hina Horst; *Hacia una teoría de la traducción*; p. 186

7. Walter Berschin; “les traducteurs d’Amalfi au XI^e siècle”, *Traduction et traducteurs au moyen âge*; p.163

griegas del árabe sino que se tradujeron también obras de otras culturas, vertidas con anterioridad al árabe, y otras de pura creación árabe:

“La transmission de la médecine arabe á l’occident latin fut principalement assurée par l’activité de deux traducteurs: Constantin l’africain en Italie du Sud au XI^e siècle et Gérard de Crémone à Tolède dans la seconde moitié du XII^e.”⁸

En un artículo publicado en un interesante volumen sobre *Traducción y traductores en la Edad Media*, Danielle Jacquart comprueba que efectivamente existían traducciones de obras originales árabes tanto en la península ibérica como en la itálica. En ambos sitios la traducción la llevaron a cabo, en gran parte, Constantino el africano y Gerardo de Crémone en cuanto a medicina se refiere.

De las técnicas y de la organización de esta escuela se sabe poco. Se citan, muy a menudo, nombres de algunos traductores que han colaborado con ella. Se saben las relaciones que mantuvo con Jerusalén, Constantinopla y Egipto. No obstante carecemos de datos acerca de la misma escuela que, aunque adscrita a un monasterio, tendría algún tipo de organización propia. Se sabe, además, poco acerca de las técnicas de traducción empleadas aunque disponemos de algún que otro dato acerca de traductores criticados. El mismo Constantino está considerado como un traductor poco fiable; criticarlo era “un lugar común” para todos, dice Jacquart.

LA ESCUELA RAIMUNDIANA

La escuela de traductores de Toledo aunque tuvo mucha influencia en la vida intelectual de la España medieval parece no tener la merecida atención que debía tener por parte de los investigadores. Ejemplo claro de esta lamentable laguna en la investigación es que ni siquiera se le menciona en una enciclopedia como la Espasa Calpe; única en su tamaño. Un fenómeno algo extraño, sabiendo que un pensador español a la altura de Menéndez Pidal se lamentaba de que incluso las primeras noticias de la existencia de dicha escuela se dieron a conocer por un francés⁹.

8. Danielle Jacquart; “Remarques préliminaires á une étude comparée des traductions médicales de Gérard de Crémone”, *Traduction et traducteurs au moyen âge*, p.108

9. Fue Jourdain quien, en 1819, reveló la existencia de dicha escuela en sus *Recherches critiques sur les plus anciennes traductions latines d’Aristote*.

La Escuela de Traductores de Toledo, de Alfonso X el Sabio, es, en cierta medida, la continuación de la labor traductora patrocinada por el Arzobispo D. Raimundo¹⁰. Éste fue asesorado por Domingo Gonsalvo y Juan Hispano y la ocupación de esta fundación cubrió el periodo que va desde 1130 hasta 1187. El asentamiento de la tarea de traducir en Toledo viene motivado según Menéndez Pidal por las circunstancias del momento. “La fuerza de las circunstancias obligó a apoyar dichas circunstancias”, dice¹¹. Entre los motivos que debieron suscitar el interés por la traducción en dicha época y favorecieran el interés por su patrocinio puedo citar:

- La existencia y arraigo en Toledo de la tradición, que venía de la época árabe, de proteger, subvencionar y patrocinar la labor intelectual en general. La familia de los Banu du-l-Nun extraoficialmente y el rey Al-Mamún (1037-1075) oficialmente, dejaron testimonio de su preocupación por la creación literaria y filosófica así como por la investigación científica y técnica en Toledo.
- El contacto de D. Raimundo con extranjeros venidos de todas partes de la cristiandad en busca de la ciencia y los conocimientos toledanos. Ingleses, franceses, flamencos italianos y algún sueco llegaron a Toledo, bajo dominio cristiano, haciendo patente esta necesidad de trasladar dichos conocimientos a otras partes.
- La confluencia, en la época de D. Raimundo, de los factores imprescindibles para cualquier labor de traducción: la necesidad, la materia y el elemento humano. Los mozárabes, cristianos con la lengua árabe como lengua materna, podían leer las obras árabes e interpretarlas en Romance, mientras otros clérigos se ocuparían de trasvasar lo oído, en romance, al latín.
- La necesidad de disponer del pensamiento musulmán, asimilarlo y, en su caso, preparar la réplica. Las primeras traducciones del Corán, tenían este objeto. “L’archevêque Raymond, qui dirigea l’Eglise de Toled de 1125 á 1152, se mit à encourager les traducteurs dans le dessein de combattre l’Islam sur le plan des idées en faisant traduire ses écrits”¹².

10. Claramunt S.; “Escuelas medievales de traductores”, en J. D. Agustín; *La traducción, interpretación, lenguaje*; Madrid, Actilibre, 1994. p. 40

11. Citado por Claramunt. *Op. Cit.* p. 40

12. Henri Van Hoof; “Esquisse por une histoire de la traduction en Espagne”, en *Jeronymus Complutensis*; Madrid, Universidad Complutense de Madrid. p. 10

LA ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO

No obstante, esta escuela (o más bien escuelas) hizo que todo un rey sea sabio. La denominación de rey sabio es inusitada en la historia. Sólo se ha dado en muy pocos casos, como éste, por juntar este rey alrededor suyo, en una cultura todavía naciente, sabios de las tres culturas para la traducción del árabe al latín y al castellano continuando de este modo una empresa que ya apoyó el arzobispo Raimundo (1125-1152)¹³.

No obstante, la denominación **Escuela de Traductores de Toledo** ha de tomarse en un sentido genérico más que en el sentido recto de una escuela que tenía albergados a traductores. El Rey Sabio vio la necesidad tanto científica como pragmática de trasvasar tanto al latín como al castellano la herencia cultural de la época. No fue Alfonso X el único promotor sino que la preocupación por la traducción en los reinos cristianos del Norte empezó ya desde el siglo XII:

“Es bien sabido que los traductores de la corte de Alfonso X el Sabio vienen a presentar el último y más brillante eslabón de aquella cadena de traductores que floreció desde mediados del siglo XII.”¹⁴

Cabe señalar en la afirmación de este investigador el no haber utilizado el término *escuela de traductores de Toledo* sino la expresión *traductores de la corte de Alfonso X el Sabio*. La diferencia entre ambas denominaciones es grande y puede desembocar en consecuencias metodológicas a la hora de abordar el estudio de la traducción en la Edad Media. Si decimos *escuela*, el investigador, cualquier investigador, vería que una traducción dada, puede ser suficientemente reveladora de los procedimientos y técnicas de la traducción de la época. La otra denominación, en cambio, induce a tomar cualquier muestra por separado sin ningún tipo de condicionamientos ajenos. O sea que ninguna muestra puede ser por sí sola reflejo de las técnicas de la traducción de la época. El mismo investigador destaca un importante dato histórico: la traducción no empieza con Alfonso X el Sabio sino que éste representa el último y quizá el más crucial eslabón de una cadena que había empe-

13. Simón Haik; *Las traducciones medievales y su influencia*; p.374

14. J. Millas Vallicrosa; “El literalismo de los traductores de la corte de Alfonso el Sabio”, *Al Andalus*, I-1933; p.187

zado muchísimo antes. Toledo era efectivamente el área común para la gran parte de la traducción que se hizo en la época. Por tanto la investigación plantearse el descubrir los demás focos españoles de traducción en la Edad Media. El papel que desempeñó, por ejemplo, el monasterio de Santa María de Ripoll en la traducción queda todavía por esclarecer. Aún así, la afirmación de J. Millas Vallicrosa no pretende restar importancia a la labor traductora por la cual Alfonso X se mereció el sobrenombre de Sabio:

“Se encariñó con la cultura del pueblo vencido, intentó atraerse a los sabios musulmanes y judíos; se interesó por sus disquisiciones filosóficas; fomentó el estudio de su lengua fundando colegios y enseñanzas, y trasladó a lengua romance, obras históricas, de ciencias matemáticas y hasta libros de juego”¹⁵.

Alfonso X, quien viajó por el Sur musulmán de la España de aquel entonces, tomó afecto a la cultura de sus vencidos y de los enemigos que todavía se resistían a ser vencidos. La historia nos describe un vaivén de poderes y de territorios entre el Norte y el Sur. De todos modos, Alfonso X se interesó por lo intelectual y por lo árabe. Este hecho es muy comprensible ya que, como dice Van Hoof, Alfonso X “encouragea l’activité traduisante á l’instar de l’archevêque Raymond et de ses successeurs, mais en outre il prit sur lui la fonction de correcteur de la langue castillane. Il fit ainsi réaliser de nombreuses traductions dans les domaines que l’intéressait”¹⁶. Incluso antes de esta época, “segunda mitad del siglo X y primera mitad del siglo XI, estaba de moda entre los cristianos independientes de ambos lados de los Pirineos todo lo que lleva sello de la gran cultura hispanoárabe”¹⁷.

Juan Vernet presenta un interesante estudio estadístico¹⁸ sobre lo que se traducía en esta época en el que se observa una despreocupación por las obras filológicas y literarias. Fenómeno éste curiosamente parecido a lo que los árabes tradu-

15. Arnald Steiger; “Tradición y fuentes islámicas en la obra de Alfonso X el Sabio”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, XXIII, 1985-1986; p. 23

16. Henri Van Hoof; *Op. Cit.*; p. 10

17. Simón Haik; *Op. Cit.*; p.325

18. Juan Vernet; *La cultura árabe en oriente y en occidente*; p. 84

cían de la cultura griega en Oriente pocos siglos antes. Me refiero estrictamente al griego porque de otras lenguas sí que se tradujeron obras interesantes como *Calila y Dimna* y *Sindibad*, ambas traducidas del persa. Y aunque el cuadro presentado por Juan Vernet no revela la preocupación por lo literario, sabemos que obras como *Calila y Dimna* se tradujeron en esa época.

OTROS FOCOS DE TRADUCCIÓN

Aunque Toledo parece haber patentado la preocupación por la traducción en la España Medieval, tenemos suficientes datos para pensar que esta ciudad no era el único foco de traducción en España. Hermán Alemán, por ejemplo, que trabajó en Toledo entre 1240 y 1256 se marchó a Italia y estuvo al servicio del rey Manfredo en Nápoles entre 1258 y 1266, regresó a España para ocupar la sede episcopal en Astorga entre 1266 y 1272 y “trajo del árabe al latín con ayuda de mudéjares”¹⁹.

Sabemos igualmente que Roberto de Chester fue arcidiano de Pamplona y tradujo del árabe al latín. Tampoco debe olvidarse la labor traductora desempeñada por los judíos en España. “Une activité traduisante existait aussi en dehors de l’Ecole de Tolède, singulièrement dans les communautés juives, et le rôle joué par la traduction de l’arabe en hébreu ne doit être oublié”²⁰. La movilidad de los miembros de esta comunidad, en un periodo en que todavía no existían los medios de comunicación, participó en propagar la preocupación por la traducción incluso más allá de los Pirineos.

Ripoll también nos dejó testimonios de su labor traductora. “los textos de Ripoll, tal y como hoy se nos presentan, constituyen el más antiguo testimonio conocido de la influencia islámica en la cultura del mundo occidental”²¹.

19. Claramunt S.; “Escuelas medievales de traductores”, en J. D. Agustín; *La traducción, interpretación, lenguaje*; Madrid, Actilibre, 1994; p. 41

20. Henri Van Hoof; “Esquisse pour une histoire de la traduction en Espagne”, en *Jeronymus Complutensis*; Madrid: Universidad Complutense de Madrid; p. 11

21. Juan Vernet; *Lo que Europa debe al Islam de España*; Barcelona, El Alcantilado, 1999; p. 157

LAS FUENTES DE LA TRADUCCIÓN EN LA ESPAÑA MEDIEVAL

A mediados del siglo XII, los habitantes de la franja norte de la península Ibérica cruzaron las no fronteras físicas pero sí culturales para proveerse del conocimiento que en aquel entonces estaba en posesión del Sur:

“Les occidentaux qui ont le courage et la possibilité de l’apprendre (se refiere a la lengua árabe), en allant vivre dans des pays où en la parlait, et où l’on trouvait des livres, a fin de deschiffrés et interpréter eux mêmes des ouvrages de science, de philosophie, d’histoire et de religion ont été rares”²²

Aunque es muy pronto para hablar de **occidentales**, término muy propio del siglo XX, el dato histórico aunque es cierto para el norte de los Pirineos, es de difícil comprobación, en todos los casos, en lo que se refiere a España. El índice de arabización en aquel entonces era muy fuerte en España, y se contaba con una fuerte comunidad cristiana araboparlante. Aunque a Córdoba iban jóvenes de los reinos del norte de España, la mayoría de los foráneos venían de más allá de los Pirineos. En esta ciudad y en otras muchas había verdaderos centros de enseñanza. La lengua árabe era una especie de lengua internacional de la época. En ella se redactaban los libros de todas las ciencias conocidas en aquel entonces; disponía de una terminología acuñada y apropiada para cada disciplina. En España ocurrió algo parecido a lo que hemos notado en los primeros contactos de los árabes con la cultura griega. Aún más, desde el punto de vista lingüístico, el fenómeno de la arabización de la península dio lugar a lo que se estudia actualmente bajo el nombre de **Judeoárabe**; un árabe escrito en hebreo. Los libros que se traducían en la época son los que la gente del Norte buscaba en el Sur. Estos libros son en gran parte de ciencias aunque no faltan obras de literatura y de religión. Son:

- Libros que se habían traducido del griego o de otras lenguas.
- Obras adaptadas del griego, comentadas y ampliadas por los árabes.
- Libros de pura creación árabe.

22. Marie Thérèse d’Averney; “Les traductions à deux interprètes, d’arabe en langue vernaculaire”, *Traduction et traducteurs au moyen âge*; p.193

Gran parte de los originales árabes se habían perdido y que sólo se conservan gracias a la traducción al castellano; por ejemplo:

- *Libro de la lámina universal*, de `ali ibn Jalaf.
- *Libro de las láminas de los siete planetas* de Ibn al-Qasim Ibn al-Samh.
- *Libro de una sola lámina para los siete planetas*, de Azarquiel.

No obstante es difícil inventariar todas las obras que del árabe se tradujeron:

“La mayoría de los autores árabes no se citan sino incidentalmente. Son escasos y sobre todo fragmentarios los datos que nos suministra la obra enciclopédica de Alfonso el Sabio. Sus indicaciones se reducen muchas veces a un solo nombre aunque bastantes de esos nombres vuelven a repetirse constantemente a lo largo de la narración pero son casi siempre insuficientes para ser clasificados de algún modo.”²³

Este fenómeno se nota no sólo en la traducción sino también en la omisión de las fuentes que Alfonso X el Sabio utilizó en la redacción de *General Estoria*:

“El Rey Sabio, al servirse de los testimonios árabes, rara vez interpone a un informe histórico la indicación exacta de la fuente de la que pudo haberlo tomado. Para convencerse, basta echar una ojeada a cualquiera de los relatos contenidos en la *General Estoria*.”²⁴

En cualquier caso, las obras traducidas eran las que los eruditos castellanos encontraban en Toledo o buscaban en Al-Andalus. Allí encontraban también las obras griegas que Hunayn Ibn Ishaq había traducido en Bagdad. La convivencia entre “sabios” de las religiones cristiana, judía y musulmana es un hecho consumado. Incluso puede hablarse, en ciertos casos, de una relación amistosa que nos dejó no pocas anécdotas, como la relatada por Mosé Ibn `Ezra citada anteriormente. De hecho, testimonios como ese dejan entender que la relación entre las culturas que convivían sobre el suelo peninsular no era siempre conflictiva ni inamistosa. Algo desafortunadamente que nunca encontramos explícito en los manuales de

23. Arnald Steiger; *Op. Cit.*; p. 99

24. Arnald Steiger; *Op. Cit.*; p. 99

historia social. De otro modo, difícil sería concebir la colaboración y la cooperación entre eruditos de las tres confesiones.

TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN EN LAS CORTES DE TOLEDO

Trabajo en equipo

Todos los indicios históricos de que disponemos indican que la traducción se efectuaba en equipo²⁵. Quizá sea esa la razón por la cual no se mencionaba al verdadero traductor sino incidentalmente. No obstante, en las obras de autoridades científicas notamos que se hacían constar los nombres tanto del traductor (que suele ser el jefe de equipo) como del autor del original. El aprendizaje y el dominio de las técnicas de la traducción se conseguían sobre la marcha. Se sabe, por ejemplo, que Gerardo de Crémona ha traducido muchas obras médicas al latín y que el grupo judío, constituido por Rabi` Zag, Judá Ben Musé Hacohén, el alfaquí Don Abraham, Samuel Haleví Abu-l-`afia, participaban en la traducción del árabe al naciente romance²⁶. Había también numerosos mozárabes de los cuales destacan Fernando de Toledo y Bernardo el Arábigo²⁷. No obstante, los nombres de los equipos y de los traductores que los formaban siguen todavía sepultados en una ambigüedad que los investigadores van disipando poco a poco²⁸. El caso de Gerardo de Crémona, por ejemplo, es algo ambiguo; la amplitud y la diversidad de las obras que tradujo invita a suponer que el nombre de Gerardo de Crémona remite a un equipo de traductores más que a una sola persona²⁹.

La ambigüedad es un lugar común en esta época de la historia de la traducción. Gerardo de Crémona no da ningún tipo de información sobre su manera de

25. Ver: Juan Vernet; *La cultura árabe en Oriente y en Occidente*. J. Millas Vallicrosa "El literalismo de los traductores de la Corte de Alfonso X el Sabio". Marie Thérèse d' Averny; "Traduction à deux interprètes".

26. J. Millas Vallicrosa; "El literalismo de los traductores de la corte de Alfonso el Sabio", *Al Andalus*, 33; p. 156

27. Marie Thérèse d' Averny; "Traductions á deux interprètes", *Traduction et traducteurs au moyen âge*; p.199

28. J. Samsó ha señalado recientemente los nombres de dos colaboradores musulmanes.

29. Danielle Jacquart; "Traductions médiéval de Gérard de Crémone", *Traduction et traducteurs au moyen âge*; p. 110

trabajar ni ningún nombre de sus colaboradores. Tampoco existió una posterior literatura crítica de la traducción que nos informase de los grupos de traductores, de los jefes de equipo, de la especialidad de cada uno...etc. Por ahora, todo lo que se ha dicho sobre la colaboración entre razas y confesiones distintas queda como meras hipótesis de comprobación lógica más que empírica. Es todavía escasa la investigación sobre la colaboración de los árabes musulmanes en las traducciones de Toledo. En contra de cierta tendencia minimista del papel de este colectivo, J. Samsó destacó la colaboración de al menos dos musulmanes de élite. Algunas investigaciones casi niegan su presencia y hacen que incluso la colaboración de los mozárabes sea sólo “probable”:

“Les interprètes sont plus souvent des juifs mais il y a aussi probablement des mozarabes `Fernando de Toledo`, `Bernardo el Arábigo`”.³⁰

La colaboración de los mozárabes está lejos de ser sólo probable; la mayoría de los nombres que tenemos son de mozárabes. No obstante, la colaboración de científicos musulmanes es un tema todavía por investigar. Es verdad que los árabes de aquel entonces se sintiesen superiores en cultura, pero eso no impidió que incluso un *mufti* hubiera colaborado en traducciones. La historia nos dejó testimonio de este alfaquí mudéjar llamado `isa Ibn Jabir que llegó a Ayton el 5 de diciembre de 1455 y pasó cuatro meses en la ermita de Juan de Segovia para traducir el Corán. Este señor escribió el libro en el primer mes; en el siguiente puso los signos diacríticos y en el tercero lo tradujo al castellano porque era capaz de escribir esta lengua tanto como el árabe:

“Erat autem scriber velox, tam arabicum quam vulgarium yspanic literatum”³¹.

Esta traducción políglota (árabe, castellano, latín), primera de su género no pudo llegar a nuestros días.

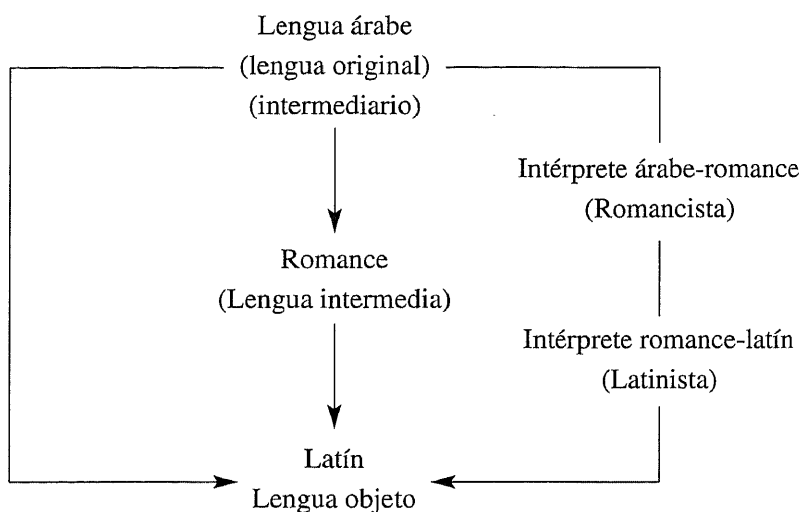
De todos modos la colaboración entre judíos, mozárabes, cristianos y musulmanes no es un tema para discutir sino que se precisa una labor de investigación para especificar los términos de dicha colaboración.

30. Marie Thérèse d'Averny; *Op. Cit.*; p. 199

31. Citado por Marie Thérèse d'Averny; *Op. Cit.*; p. 202

Traducción intermedia

Como en cierto periodo de la historia de la traducción en el mundo árabe, en la España medieval se dio también el fenómeno de la traducción por mediación. En esto sobresale la labor de los intérpretes que mediaban entre el texto original y el traducido. El intérprete no es un traductor propiamente dicho sino un eslabón en toda una cadena que empieza por la leer el texto en lengua árabe y no termina, a veces, hasta escribir la versión en latín:



Aquí la relación entre el texto original y el texto traducido es indirecta.

Intermediario arabófono

El intermediario arabófono tiene que saber algo más que hablar en árabe. Es sabido que las vocales árabes son, en gran parte, signos diacríticos, que la mayoría de las veces ni siquiera se escriben. El mínimo fallo en la restitución de una vocal, puede cambiar la categoría sintáctica de un término y, por tanto, su valor semántico. El cambio de una damma por una fatha en un sustantivo cambia su categoría sintáctica de sujeto en complemento; de actuante en paciente. De hecho el intermediario árabe debía dominar la lengua escrita y poseer un grado de cultura para comprender el sentido de las frases y de los términos, algunas veces ambiguos,

para poder descifrar los manuscritos haciendo una lectura correcta y una interpretación fiable de lo que lee.³²

El romancista

Éste, quizá, es quién debe tener la tarea más complicada que sus compañeros. Sabido es que el castellano de la época era una lengua naciente, todavía sin tradición literaria ni terminología acuñada para lo que se traducía. El romancista tiene, además, que restablecer el orden de las palabras conforme a su lengua nativa. No obstante tanto en terminología como en sintaxis, la lengua del texto traducido tiende a cierto literalismo y a la transcripción de la terminología árabe.

El latinista

Éste retoma las palabras del transcriptor romancista y las traduce directamente al latín. Aquí, una vez más, se ha notado una tendencia al literalismo:

“(Ibn Daud) renuméré par l’êvêque dirige l’operation, en lisant le texte en árabe et le traduisant oralement mot à mot, en langue vulgaire. L’archidiane dominique tanspose simultanément les termes en latin (...)”

Mais l’ordre des mots et la cadence de la phrase suivent fidèlement l’arabe.”³³

Ibn Daud, un arabófono judío, cumplía un doble papel: leía el texto en árabe y lo interpretaba palabra por palabra en lengua vulgar (romance). Luego un dominicano que servía de latinista tras pasaba simultáneamente los términos al latín. El orden de las palabras seguía estrictamente al original. Varios testimonios históricos comprueban esta técnica:

“El intermediario de que Gundisalvo se aprovechara para traducir del árabe al romance Toledano –y ello se hacía sin escribirlo–, porque lo que Gundisalvo escribía al oír la palabra romance era la palabra latina más clásica que él conocía.”³⁴

32. Marie Thérèse; *Op. Cit.*; p.194

33. Marie Thérèse d’Averny; *Op. Cit.*; p.194

34. Manuel Alonso Alonso; “`Al Qiwwam’ y `Al Anniya’ en las traducciones de Gundisalvo”, *Al Andalus*, 22-1957; p. 377

La traducción de esa época tiene, por tanto, un fuerte componente oral. El texto de la traducción es un texto oral transcrito.

La oralidad de la traducción en la edad media es dada por la colaboración hablada de varios participantes y quizá por el trabajo en equipo. Otros de los inconvenientes de esta técnica son el apresuramiento, las malas lecturas y la excesiva literalidad. Danielle Jaquart nos cuenta la anécdota siguiente sacada de la traducción que Gerardo de Crémone hizo de una famosa obra médica. En el texto latino viene que el testículo derecho es siempre más fuerte. “Nisi in illo qui est in indicio lasitudiuis”. Según esta investigadora esta frase es la traducción del árabe: *Illa- man ka:na fi hukmi al a`sar*. Dos palabras no se han podido interpretar correctamente *hukm* y *a`sar*. *Hukm* en árabe designa normalmente *juicio*. No obstante la expresión *kaana fi hukmi al-^say`i* significa *estar sujeto a algo* o *contar entre*. El adjetivo *a`sar* en cambio significa *izquierdo* o *siniestro* en la lengua de la época en oposición a diestro. El traductor lo confundió con el sustantivo *`usr* que significa *pena* y *desgracia*. Lo cual dejó entender que el que tenga el testículo izquierdo más desarrollado que el derecho es un desgraciado.³⁵

La traducción directa

Quizá se puedan considerar todas las traducciones que se han hecho del árabe al romance, aunque en colaboración, traducciones de primera mano; eso es, traducciones directas. Las traducciones del árabe al hebreo son también (en lo que conocemos) directas. No es este el caso de la traducción al latín que se efectuaba la mayoría de las veces pasando por el romance.

Son numerosas las obras árabes traducidas al castellano además de algunos fragmentos contenidos en la *General Estoria* de Alfonso X el Sabio. En lo que sigue examinaremos algunos textos de este tipo de traducciones.

Procedimientos traductorios en un texto medieval

Examinaremos enseguida la traducción castellana medieval de un tratado de Azarquiel sobre astronomía. J. Millas Vallicrosa, en un artículo sobre *El literalis-*

35. Danielle Jaquart; *Op. Cit.*; p. 109

mo de los traductores de la corte de Alfonso el Sabio³⁶, adjunta, a modo de apéndice, algunos fragmentos tanto del original como de la traducción. El cotejo de ambos textos nos ha permitido resaltar algunas observaciones sobre la operación traductora en esa época.

Llaman la atención, efectivamente, en dicha traducción ciertas anomalías lingüísticas que el autor del artículo ha calificado como *literalismo*. No voy a reiterar sus conclusiones sino que intentaré demostrar que no todas las estructuras lingüísticas *anómalas* corresponden a lo que se entiende como literalismo. Luego pasaré a extraer una teoría del fenómeno: ¿En qué se manifiesta este literalismo? ¿Qué tipo de literalismo es? Y ¿Cuáles son las causas de dichos fenómenos, en general?

El literalismo

El literalismo se entiende, generalmente, como el calco de la estructura de una lengua en otra. Es definido como tal porque rompe con lo usual en los mecanismos sintácticos e, incluso, semánticos de la lengua de llegada. La referencia para determinar la literalidad de una estructura es su correspondiente en la lengua original. Es un fenómeno que se advierte por la extrañeza del lector ante lo inusual en los mecanismos expresivos de su propia lengua. No obstante, esta extrañeza por sí sola es insuficiente para calificar una oración extraña de literal. La comparación con el original es una condición *sine qua non*.

Literalismo y estructuras mal construidas

En toda traducción cabe distinguir entre:

Oraciones mal construidas

Las oraciones mal construidas son estructuras que no reproducen a la sintaxis del original sino que el traductor, sencillamente, no ha podido dar con la solución sintáctico-semántica adecuada. Son generalmente oraciones desafortunadas que, incluso a veces, no guardan ninguna relación con el original. Esta oración, por ejemplo:

b.– “Non se obre esto sin el sol de rectificamiento dél et de las estrellas al tiempo que tu obras”. (p. 185).

36. *Al-Andalus*, 1933, N 1, fase I.

Guarda poca relación con esta otra que pretende traducir:

a³⁷.– “*Fala~ yu`malu bigayr shams al-Rasd aw Kawkab al-Rasd.*”
(p. 184)

Estas dos construcciones guardan poco paralelismo entre sí y ninguna calca la otra porque:

- *Kawkab al-Rasd*: En la traducción, el singular *Kawkab* se ha convertido en un plural y ha perdido el elemento *al-Rasd* que lo especifica. El original árabe alude a una especie de estrella guía que ayuda normalmente a detectar la dirección y, por tanto, a establecer las coordenadas espaciales.
- El segmento “*al tiempo que tu obras*” es incrustado en el texto B sin ninguna correspondencia en el texto original. No obstante, esta incrustación no perjudica a los contenidos del original sino que, más bien, lo explica.

La oración del texto B, en su totalidad, no se puede considerar como una traducción literal, aunque su estructura dentro de la lengua romance refleja cierto desorden de las palabras dificultando así la captación del sentido original. La frase viene a significar que *la lámina deja de ser operativa sin la ayuda del sol y de alguna estrella-guía.*

Abundan ejemplos de estas estructuras de difícil comprensión:

b.– “E los otros aparatos cuemo pilares redondos, o redondos et anchos en fondon et en sumo agudos, cuemo quier que fuesen fechos segund su posición.” (p. 164)

Ésta es la traducción de la oración árabe:

a.– “*Wa minh~ ustw~niyat aw majru~tat kayfa m~ `umila `al~wad`iha~.*” (p. 163).

Una posible traducción de la misma sería: *Las hay también redondas o cónicas según el lugar de su posicionamiento.*

37 Con a. hago referencia al texto original y con b. a su traducción.

En la traducción castellana medieval notamos dos fenómenos característicos:

El afán explicativo (de la lengua) y quizá la falta de terminología apropiada, hicieron que *redonda* se vea traducido por **cuemo pilares redondos**, y *cónica*; por <pilares> **redondos et anchos en fondón et sono agudos**.

El sintagma **cuemo quier que fuesen fechos segund su posición**, que en árabe desempeña cierta función explicativa del porqué algunos aparatos son *redondos* y otros *cónicos*, se ha convertido en una oración que a su vez necesita ser explicada. La traducción de los términos *ustwa~niya* y *majru~tiya* por perífrasis castellanas ha hecho que la explicación ulterior sea redundante complicando lo que normalmente pretende explicar.

Este tipo de traducción, que hemos encasillado bajo el título de “oraciones mal construidas”, se debe en gran medida al afán explicativo del traductor. Es decir, explica lo que significan unas lexias árabes, *ustw~niya* y *majru~tiya*, en castellano. No traduce; interpreta. El traductor (o los traductores) parece preocuparse más por la lengua que por el contenido. No obstante, no lo hace sistemáticamente en todos los casos, sino que explica un segmento y deja otro, lo que origina cierto desequilibrio en la estructura general de este mismo fragmento.

Queda claro pues que este fenómeno en ningún caso puede calificarse como literalismo. La oración resultante no guarda ninguna relación sintáctica simétrica o cuasi simétrica con los elementos del original. Aunque la traducción de algunas oraciones nos resulte extraña no siempre ha de calificarse como literal; constituye un fenómeno que se ha de estudiar por separado.

Estructuras calcadas

Las estructuras calcadas son las que verdaderamente pueden estudiarse como literales. Una oración calificada como literal reproduce sistemáticamente (a veces con algún cambio leve) la estructura del texto original que traduce. Se trata de la reproducción en castellano del orden total o parcial de los significados-léxias de la lengua árabe. El *respeto* al orden de la *oración* de la lengua original y su fiel reproducción (aunque las lexias no coincidan) puede llevar al literalismo. Éste puede ser:

Literalismo extensional

En:

a.– “Et los puntos sobre quales se ayuntan las pieças de los çercos de las ladezas son los dos polos de los signos et el septentrional dellos es el polo septentrional, et el meridional es el polo meridional”. (p. 182).

Traducción de:

b.– “*Wa al-nuqt~nal-lata~n taytmi`u qita` al-`ardi `alayhima~huma~ qutba~ al-buru~y fa al-sama~liyat minha~ hiya al-qutbu al-shama~li wa al-yanubiyatu hiya al-qutbu al-yanu~bi.*”

El literalismo de este ejemplo no procede de una mala ordenación de las le-xias en castellano, a menos que queramos pretender la perfección en una lengua todavía poco sólida³⁸, sino del hecho de ser una oración muy cargada. Esta frase-párrafo hubiera sido abreviada sustituyendo, por ejemplo, el *Et* anterior a el *sep-
tentrional* por un punto y el siguiente *Et* por un punto y coma. Ejemplos como éste son numerosos y se deben al calco de la extensión de la oración árabe, general-mente más larga que la castellana. Existe otro tipo de literalismo (el clásico) que en este trabajo se denomina:

Literalismo estructural

En este caso el literalismo no se da porque la oración sea tan larga como la original sino porque reproduce uno a uno los elementos de la oración traducida. Es un literalismo sintagmático estructural que intenta calcar los elementos del sintag-
ma original en la lengua meta. Sin embargo, en el literalismo sintagmático estruc-tural se pueden distinguir dos fenómenos:

El literalismo estructural sintáctico

Este es el caso de la traducción de esta oración:

a.– “*Wa ma~ taraktuhu min taqassi~ aqsa~m al-a `ma~li fi ba`di l-abwa~bi.*” (p. 185)

38. Ejemplo de ello es la confusión (juzgada desde el español actual) en el uso del *ser* y *estar* y la falta de una terminología apropiada.

Por:

b.– “Et lo que dexe de complir las partidas de las obras en algunos capitulos.” (p. 187)

Sin ninguna consideración de tipo semántico notamos que hay una cierta correspondencia estructural entre los elementos constitutivos de ambas oraciones:

- Las categorías sintácticas originales siguen con la misma función incluso en el texto meta.
- La ordenación de elementos léxicos tiende a ser absolutamente idéntica a la de la oración traducida.
- Et*wa*.
- lo.....*taraktu*-hu.
- que*ma*.
- dexe*taraktu*-~~hu~~.
- de*min*.
- Complir*taqassi*.
- (las) partidas (de) las obras*Aqsami al-a`mali*.
- en*Fi*.
- algunos*Ba`di*.
- capitulo(al) *abwabi*.

Tanto el orden de las lexias como el número de las mismas apuntan a la identidad absoluta. En el segmento, “(las) **partidas** (de) **las obras**”, los elementos *las* y *de* incrustados en la traducción no tienen correspondientes formales explícitos en la correspondiente oración árabe; pero sí los tienen implícitos. En árabe, lengua sintética, el regente determina al regido. De este modo, el indefinido morfológico (**partidas**) *Aqsa-m*, antepuesto a un definido (**las obras**) *Al-a`ma-li*, es semánticamente definido en árabe. La conversión al español de estas dos palabras exige la incrustación del artículo. La preposición (**de**) que está implícita, igualmente, en la estructura árabe se debe, como en la traducción, hacer explícita en español.

La literalidad absoluta no es medible por el cómputo de los elementos sintácticos visibles sino por el cómputo de las funciones de los mismos. Es decir; la funciones analíticas de los cinco elementos que constituyen **las partidas de las obras**

son funcionalmente iguales a las funciones sintéticas implícitas en los dos elementos árabes *Aqs~mi al-a`m~l*. Más esclarecedor quedaría este ejemplo:

b.– “Te los cercos pequennos cerca de los quales son los nombres de las estrellas escriptos, son las estrellas fixas”. (p. 182)

Traducción de:

a.– “*Wa al-daaw~'ir al-sagi~ra al-lati~`indaha~ asm~'u al-kawa~kibi maktu~batan hiya al-kawa~kibu al-ta~bita*”. (p. 180)

En esta traducción hay un paralelismo para casi todas las funciones sintácticas. De hecho, el literalismo entre el árabe y el español no es medible cuantitativamente; es decir por el cómputo de los elementos léxicos, sino cualitativamente sumando las funciones sintácticas. Este tipo de literalismo se da no porque dos estructuras tengan el mismo número de elementos entre ambas lenguas, sino porque los elementos constitutivos de las mismas cumplen el mismo número de funciones; pero en la misma cadena de sucesiones:

El literalismo estructural semántico

Este tipo de literalismo no se debe solamente a la correspondencia de las funciones sino a la de los significados. Se trata de palabras y estructuras españolas que calcan términos o estructuras especializadas, siendo este calco inusual para los usuarios del idioma. Ejemplo de este fenómeno es la siguiente traducción:

b.– “Tovimos por bien que oviese cada uno dellos sabuda posición del qui catar en ellos, porque se mantenga meior ell ordanamiento, et que sea firme pora ymaginarlo en ell alma.” (p. 181)

El original árabe dice:

a.– “*Ra'ayna~ an yaku~na likulli wa~hidin minhum~ wad`an ma`lu~man mina al-na~diri fiha~ liyaku~na adbata lil nida~mi wa atbata`inda al-tasawuri fi al-nafsi*.” (p. 179)

Los segmentos subrayados son calcos semánticos el uno del otro. La expresión **imaginar en el alma** con la misma acepción de *al-tasawuri fi al-nafsi* no es usual en español. El traductor no trató esta expresión como una unidad de signifi-

cado sino que trasvasó los significados unitarios que la constituyen. Este fenómeno se debe a que el traductor no pudo superar el nivel de los significados de las unidades. *Al-tasawuri* significa **imaginar-imaginación**; *fī* es **en**; *al* es **ell** y *nafs* es **alma**. Este tipo de calcos semánticos son numerosos:

“De hablar de *la carrera* que deve seguir *todo aquel que...*” (p. 185)

Traducción de:

“*Fi dikr al-sabi~l al-ladi~ yayibu an yaslukahū kullu man.*” (p. 184)

La carrera si se entendía como sinónimo de *procedimiento* puede aceptarse como traducción de *al-sabi~l*; pero si su acepción era y sigue siendo la de “acción de ir de un sitio a otro corriendo”, “camino recorrido” o “camino”³⁹; la traducción puede considerarse como literal por dar lugar a un indebido calco semántico. Literalismo semántico es este otro ejemplo también:

b.-“Et toma contra suso puiando fata que cuemplan XII.” (p. 183)

Traducción del segmento:

a.-“*Wa ta'judu sa~`idatan ila~ tama~mi itnatay `ashra.*” (p. 180)

Tomar contra suso es un literalismo sintagmático-semántico de *Ta'judu sa idatan*. En el habla popular española podemos encontrar expresiones como “cogió y se marchó” o “cogió y se subió arriba”; pero no he encontrado las mismas expresiones con el verbo “tomar” como en la traducción.

Expresiones con el verbo “tomar”, calco semántico de “ajada”, son muy usuales en esta traducción:

b.- “Et el diametro que toma deste la sortija fasta el fondón de la lámina”. (p. 181)

Traduce:

a.- “*Wa al-qutri al-'a~jidi mina al-`alaqati ila~ asfali al-sahi~fati...*” (p. 179)

39. María Moliner. *Diccionario de uso del español*. Gredos, 1989.

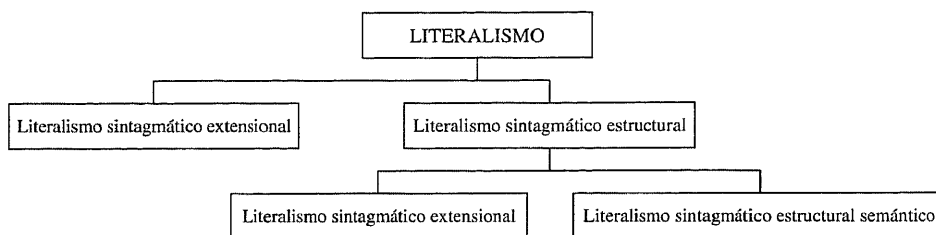
El literalismo sintagmático semántico es, pues, el fenómeno que se da por calcar los significados inherentes a la lengua original en la de la traducción. Este literalismo sintagmático-semántico se distingue del sintáctico en que sólo calca los significados de una unidad o más unidades léxicas sin reproducir necesariamente sus funciones.

Estos literalismos se pueden caracterizar del siguiente modo:

1.– Los literalismos sintagmáticos extensionales son distintos de los literalismos sintagmáticos estructurales.

2.– Los literalismos sintagmáticos estructurales son: sintácticos y semánticos.

3.– Es preciso distinguir entre todos estos tipos de literalismo y lo que he denominado “oraciones mal contruidas”. Sólo con dicha distinción se puede facilitar la comprensión de los mecanismos del fenómeno del literalismo. Una representación gráfica de este fenómeno puede ser la siguiente:



En todos estos casos hay que tomar la estructura correspondiente del texto traducido como punto de referencia. Es el punto de referencia lo que nos puede indicar cuál de las estructuras es literal y cuál no. Además permite una comprensión profunda de los mismos.

Causas del literalismo

En lo que sigue presentaré una serie de hipótesis, todas justificadas, sobre las causas del fenómeno del literalismo:

Pretensión de fidelidad

El traductor, al tratar un tema científico preciso, pudo haber querido permanecer fiel al original incluso en su aspecto lingüístico. Hemos visto una serie de

ejemplos en los cuales el traductor hubiera podido optar por otras estructuras menos literales. No obstante, prefirió quedar apegado al original para transmitir exactamente los contenidos tal y como están expresados en el texto árabe.

Poco dominio del tema tratado

Puede que el traductor tuviera pocos conocimientos de astronomía y eso le obligara a no despegarse del original. El análisis de la traducción de los términos astronómicos, como veremos más adelante, da la impresión de que el traductor no sobresale en el tema, aunque se nota de vez en cuando cierto afán explicativo. No obstante lo que explica son los significados lingüísticos y no los referenciales. Dicho en otros términos, el traductor explica un significado árabe en español y no el referido del mismo. Ejemplo de ello:

b.— “...que pasan por las partidas de las quintas, son las linneas circulares que son los almodarates.” (p. 181)

Traducción de:

a.— “*al-lati~ tamurru bil-aqsa~mi al-jamasa~ti hiya al-mada~ra~t*.” (p. 179)

“*Las linneas circulares*” es una explicación léxica del término *al-mada~ra~t* y no su explicación conceptual. Una traducción adecuada hubiera sido la de verter este término por *las líneas trópicas*, cuya explicación conceptual sería, como dice Sebastián de Covarrubias, “según los cosmógrafos, son los círculos que se imaginan en el cielo igualmente distantes de la equinoccial”⁴⁰. Este último concepto es quizá el referido por Azarquiel al hablar de *mad~r al-istiw~’*. Las *líneas circulares* son los *al-mada~ra~t*, y éstas son los *trópicos*. El traductor de Azarquiel, una vez más, no pudo superar el nivel léxico de los textos. Hacía una traducción léxico-sintáctica y no una traducción semántico-pragmática. La diferencia entre ambas es evidente. La primera es propia de traductores con poco dominio de la materia o de una de las dos lenguas en contacto. La segunda sólo puede hacerla un especialista en el tema. En el caso que analizamos; un astrónomo o un traductor con conocimientos suficientes de astronomía.

40. *Tesoro de la lengua castellana o española*; “Trópicos”.

Otras causas

Otras causas pueden justificar el literalismo de la traducción del tratado de astronomía de Azarquiel como, por ejemplo, el posible poco dominio de una de las dos lenguas en contacto. No dudamos de que este traductor tuviera cierto dominio del árabe por los muchos casos lingüísticos que ha podido resolver; a menos que estuviera asesorado por algún nativo árabe; hipótesis muy probable y ya advertida por J. Millas Vallicrosa: “*Muchas veces la construcción [de la oración] revela una sintaxis, un estilo semítico*”.⁴¹ Esto hace suponer incluso que este traductor pudiera ser árabe o judío. No obstante, errores sintácticos y ciertas equivocaciones acerca de los referidos de los pronombres hacen dudar de que el traductor domine la lengua escrita aunque fuese árabe y plantean ciertas dudas acerca de las condiciones en que se hizo esta traducción. Ejemplos de estos errores son los siguientes:

b.– “de saber la altura del cuerpo erecto a menos que vayas adelante ni atrás escuento *ella*”. (p. 178)

Pues este *ella* es un *él* que se refiere al *cuerpo*. El texto árabe dice:

a.– “*fī~ ma`rifati irtifa~`i al-qa~`imi min gairi an yataqqadama aw yata`ajjara mustaqbilan lahu,*” (p. 171)

Hu en árabe se refiere *al-qa~im* el **cuerpo erecto**. Este error puede ser atribuible también al transcriptor que habrá añadido una *-a* a *ell*; o, incluso, al copista que hubiera tomado alguna mancha del manuscrito por una *-a*. Otro ejemplo de este fenómeno es el siguiente:

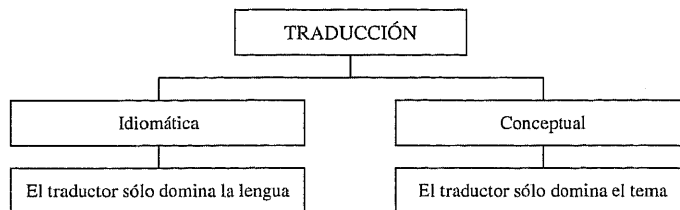
b.– “La diversidad de la noche et de día, en la longura et en la cortura sobre cada orizon, et las otras cosas que se tienen con *este*.” (p.164)

Este no se refiere a **orizón** sino a todo el fenómeno descrito por el astrónomo. Una traducción acertada sería **eso** o **esto**.

El traductor, no pudo captar que el *`aid* en árabe no siempre se refiere a una sola palabra sino que lo puede hacer también a todo un segmento. En este caso no es **orizón** sino todo el fenómeno descrito por el astrónomo.

41. J. millas Vallicrosa. “El literalismo de los traductores de la corte de Alfonso el Sabio”, *AL-Andalus*, Vol. I, Fasc 1, 1993; pp. 155-187.

Esto prueba una vez más que el traductor hace una traslación idiomática y no la debida traducción conceptual. La diferencia entre ambos tipos de traducción consiste en que mientras la primera se limita sólo a la conversión de unos signos lingüísticos en otros, la segunda versa tanto sobre la significación como sobre la referencia. En la traducción conceptual el traductor hace abstracción de la idea original y, con ello, da prueba de su conocimiento no sólo de la lengua sino también de a qué se refiere lo que está expresado en ella. Un esquema esclarecedor sería el siguiente:



No obstante, no podemos decir que una de estas traducciones pueda resultar más literal que la otra porque esto depende de la capacidad lingüística y cognitiva del traductor. En el análisis que hemos hecho de estos fragmentos de la traducción de la obra de Azarquiel, hemos notado que la traducción es idiomática y, en gran parte literal. No es literal porque sea idiomática, pues la traducción poética es generalmente idiomática; sin embargo, es difícil calificarla de literal.

Otro de los aspectos que se pueden analizar en esta traducción es la terminología.

La terminología del texto traducido

Recordemos antes de abordar el estudio de la terminología en estos fragmentos que el original es un texto científico que trata de astronomía. Decir científico implica que tiene un campo de investigación bien delimitado y una terminología apropiada.

El análisis del original árabe demuestra que es un texto, desde el punto de vista lingüístico, sencillo. Carece de metáforas y de imágenes retóricas y su lenguaje es asequible. Sin embargo, la única dificultad significativa que, en principio,

podía plantearse a la hora de traducirlo proviene de la terminología. No obstante hemos notados lo siguiente:

Poca unificación de los términos

Salta a la vista, aunque el texto es corto, el hecho de que el traductor no utiliza siempre los mismos términos para hacer referencia a las mismas realidades. En tan sólo una página, por ejemplo, el cambio terminológico es notable:

b.– “Et la regla que se mueve sobre la regla de las dos tauletas.” (p. 184)

Traducción de:

a.– “*Al-`adda~datu al-mutaharrikatu tahta `adda~dati al-satbatayni.*” (p. 181)

Y:

b.– “Te la regla pequenna que non a tabliellas.” (p. 184)

Traducción de:

a.– “*Wa al-`adda~datu al-sagi~ratu al-lat~ du~na al-satbatayni.*” (p. 181)

Aunque los términos sean de la misma familia y aunque puedan significar contextualmente lo mismo, el hecho de que tengan dos formas gráficas distintas (**Tauletas**-**tabliellas**) implica que la terminología de la lengua B no estaba todavía asentada.

En el índice de este tratado de astronomía de Azarquiel y en los puntos 77 y 78 se repite el mismo término: *Al-yayb al-mustawi~*. El traductor lo traduce una vez por **el signo igual** y otras por **el signo llano**. En este caso el adjetivo *Al-mustawi~* no califica sino que determina. Tiene una función especificativa y forma con el sustantivo una sola unidad: este hecho contrasta, evidentemente, con el que el traductor lo iba modificando. *Al-yayb al-mustawi~* es una unidad (un término científico) que se especifica por oposición a otros términos, también científicos. El traductor tenía que unificar los criterios de elección y optar por uno solo de los dos adjetivos **igual** o **llano**, que debía repetir junto con el sustantivo cada vez que surgía la idea que determinaba.

Falta de términos apropiados

Tanto la poca unificación de los términos como la falta de una terminología apropiada pueden tener la misma causa: el poco dominio del tema o y la falta de una tradición y entrenamiento científicos en una lengua que todavía se abría camino. Este fenómeno es parecido a lo que está ocurriendo actualmente en el mundo árabe: una disparidad de términos por una parte y una transcripción, a veces inapropiada, por otra.

En el texto analizado, echamos de menos términos apropiados para romancear los conceptos astronómicos de Azarquiel.

a.- “*Wa qita`u al-dawa-iri al-qa-`imati `alaihi al-lati tamurru bil-aqsa-mi al-jamasa-t hiya al-mada-rat*”. (p. 179)

Traducida de la siguiente manera:

b.- “Et las piezas de los çercos que están erechos sobre este diámetro segundo, que pasan por las partidas de las quintas, son las linnas çirculars que son *los almodartes*” (p. 136)

Las linnas çirculars que son los almodartes son los trópicos. El traductor prefirió insertar el término árabe *almodartes*, pero con una breve introducción explicativa *las linnas çirculars*. Esto significa que la terminología astronómica no estaba todavía asentada; o, por lo menos, el traductor la ignoraba. Este hecho está muy claro en el ejemplo siguiente:

a.- “*Wa minha- ustawa-niya aw majru-ta*” (p. 163)

Traducida por:

b.- “Et los otros cuemo pilares redondos o redondos et anchos en fondon et somo agundos”. (p. 164)

Lo último se hubiera podido abreviar en *cilíndricos* y *cónicos*. El expresar la idea de cilíndrico por *cuemo pilares*, y el de cónicos por [*pilares*] *redondos o redondos et anchos en fondon et somo agundos*, puede tener las siguientes causas:

1. La terminología apropiada es todavía inexistente.
2. El traductor dominaba poco el lenguaje científico astronómico.

Ahora bien, supongamos que la terminología apropiada es todavía inexistente, o existe pero el traductor la desconoce ¿Por qué no emplea los términos *cilíndrico* y *cónico* o por lo menos *cuerno cilindro* o *cuerno cono*? Los habitantes de la Península conocían el aceite, el vino y demás líquidos de consumo; para introducirlos en las botijas y frascos necesitaban un utensilio **redondo et ancho en fondo et como agudo** ¿cómo lo llamaban? Este instrumento tenía algún nombre que el traductor seguramente conocía ¿Por qué no lo empleó? ¿Se trata de la presión del texto original o de la pretensión del traductor en hacer una traducción idiomática? ¿Si no; por qué no empleó la lexia *embudo* que existía y que es “Un instrumento ancho por arriba y estrecho por abajo, en figura de cono...”⁴²?

El traductor apresado por el texto original no empleó el término adecuado porque la lengua original, el árabe, dispone de otra palabra para *embudo*. Entonces prefirió permanecer fiel a los significados idiomáticos y no arriesgarse con los conceptuales.

CONCLUSIÓN

El análisis de la traducción de este texto científico nos arroja unas consideraciones que habrá que tener en cuenta en el tratamiento del traducción científica: La traducción no ha de ser idiomática sino conceptual. Por ello, necesita un conocimiento previo del tema del texto. En la traducción habrá que emplear el término apropiado para cada concepto y no la explicación del mismo en lexias de otra lengua. En caso de que no exista dicha terminología habrá que unificar los criterios adoptando una especie de lengua especializada propia del traductor que utilizará para los mismos conceptos a lo largo de toda su traducción. El poco dominio de las lenguas en contacto o del tema de la traducción son idistintamente causas del literalismo. La diferencia entre el literalismo y la mala construcción debida a factores independientes de la lengua original es evidente. El literalismo, en su concepción tradicional, encierra aveces, erróneamente, muchos casos de anomalías sintácticas y semánticas. Dichas anomalías han de estudiarse como casos específicos para detectar la razón de ser de sus desajustes con la norma y usos lingüísticos.

42. Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua

El literalismo sólo se puede definir a partir del momento en que la capacidad y los hábitos lingüísticos del lector extrañan alguna estructura lingüística. En tal caso dicha estructura ha de cotejarse con su homóloga del texto original. Será literal siempre y cuando las dos estructuras coincidan. Sólo la coincidencia y el calco de las funciones nos permitirá calificarla como literal. Con todo ello se hace necesaria la distinción en el traductor entre competencia lingüística, competencia traductora y competencia temática. El grado de competencia lingüística es lo que permite expresarse bien o mal en la lengua de llegada. El grado de competencia traductora es lo que permite trasvasar y amoldar bien o mal los contenidos de la lengua A, ajustándolos a los usos de la lengua B. La competencia temática consiste en el dominio del tema objeto de la traducción y garantiza su comprensión y su correcto trasvase.

El análisis de esta traducción medieval, con especial atención, al tema de las escuelas de traductores en la Edad Media, nos arroja una serie de conclusiones que nos hacen plantearnos de nuevo la cuestión del trabajo en equipo. Algunos de los datos que nos proporciona la historia convencional, sea social o política, con respecto a la historia de la traducción y de sus escuelas son de difícil comprobación analizando los materiales de la época. Hemos podido apreciar lo siguiente:

1. El literalismo de dicha traducción es excesivo. Ahora bien, si teóricamente, el literalismo se da por tres razones que son: el poco dominio de una o de las dos lenguas en contacto, el desconocimiento de las técnicas del oficio y la poca aprehensión del tema traducido; entonces sería difícil que dicha traducción se hubiera efectuado por un grupo.

2. Las construcciones mal hechas. Los datos históricos externos de que disponemos nos informan de que siempre hubo un corrector; no obstante, la traducción analizada adolece de muchas incorrecciones lingüísticas.

3. La traducción idiomática que prima sobre la de los contenidos, prueba que el que tradujo a Azarquiel o no es especialista en el tema o no disponía de la requerida flexibilidad en la lengua de llegada que permita asimilar los contenidos de otra. Hemos observado, en varias ocasiones, que en vez de traducir las referencias, lo que se hizo es intentar reproducir las palabras de una lengua en otra.

4. El análisis de los textos traducidos no siempre comprueba los datos que la historia social y política nos proporciona sobre la traducción en la Edad Media.